

Tratados internacionales.

Los tratados internacionales son formas jurídicas de carácter internacional, vinculantes y de obligado cumplimiento por los Estados signatarios. Suelen estar redactados y regidos por la materia de derecho internacional. Pueden consistir entre uno o más elementos jurídicos, y sus nombres son diversos como acuerdo, siempre si significa un acuerdo mínimo de dos personas jurídicas.

Los tratados internacionales deben ser escritos, aunque puedan ser verbales, su nombre es irrelevante, porque si se cumple las condiciones anteriores, nos enfrentamos a un tratado internacional independiente de su nombre.

Estado de Derecho

El estado de derecho es el modo de orden de un país, y se considera que todos los miembros de la sociedad incluidos los miembros de gobierno cumplen en pie de igualdad las leyes, los reglamentos y los procedimientos, divulgados públicamente, esta es una condición pública y política que no implica ninguna ley específica. El estado de derecho significa que todos están sujetos a la ley incluidos los legisladores, los agentes del orden y los jueces. Cualquier medida de acción debe cumplir con las leyes y regulaciones escritas, y las autoridades nacionales están estrictamente limitadas por el marco legal preestablecido que decantan y observan en forma y contenido. Por tanto

18 / 06 / 21

toda ley y guiarse por el absoluto respeto de los derechos.

La situación contrasta con la situación ocasional en muchos dictaduras personales, en las que el deseo del dictador es realizar una gran cantidad de acciones sin regulación legal y sin mediación, en el estado de derecho, la ley organiza y establece restricciones de derechos, en el cual todas las acciones están sujetas a normas legales previamente aprobadas y el funcionamiento público en este sentido, el estado de derecho no debe confundirse con países de monarquías, aunque ambas condiciones a menudo ocurren simultáneamente. El estado de derecho es también llamado "sentido común" o "forma" de estado de derecho estipulado en la constitución.

En el estado de derecho todas las acciones sociales y nacionales encuentran sustento en la política, por lo que el poder estatal se subordina al ordenamiento jurídico vigente al cumplir con sus procedimientos de creación, y se hace efectivo cuando efectivamente se aplica a través de sus órganos de gestión con poder, creando así un ambiente de absoluto respeto por la humanidad y el orden público.